



CONCEJO ABIERTO DE BUSTASUR

CVE-2025-2994 *Exposición pública de la cuenta general de 2024.*

Dictaminada favorablemente en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Bustasur, 3 de abril de 2025.

El presidente,

Serafín Lantarón Pérez.

2025/2994

CVE-2025-2994